



## **PETICIONES**

**PRIMERO: TUTELAR** los derechos constitucionales y fundamentales, **AL DERECHO DE PETICION de ANGEL ORLANDO LEUDO** mayor de edad identificado con la cedula de Ciudadanía No 16659935

**SEGUNDO: ORDENAR al JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI, o a su representante legal, o por quien haga sus veces, PARA QUE DE UNA RESPUESTA DE FONDO A LA PETICION RADICADA el 01 de junio de 2021, ante la accionada.**

## **FUNDAMENTOS DE DERECHO**

Preámbulo, Artículos 1, 2, 4, 5, 11, 12, 13, 23 y 86 de la Constitución Política.

1. La Constitución Nacional es norma de normas. En todo caso la incompatibilidad entre la Constitución y la Ley u otra norma jurídica, se aplicarán las disposiciones constitucionales, artículo 4 CPN.

## **PRUEBAS**

1. Copia de la petición radicada electrónicamente **el 01 de junio de 2021.**
2. LAS QUE DE OFICIO SE SIRVA DECRETAR.

## **JURAMENTO**

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he interpuesto acción constitucional alguna por los mismos hechos y derechos, artículo 37 del decreto 2591 de 1991

## **NOTIFICACIONES**

ACCIONANTE: Calle 44 No 109 – 83 torre A apto 502, barrio Bochalema Cali valle.

Teléfono 5581317, Celular 313 7484649, email: [consultorjuridicorp@gmail.com](mailto:consultorjuridicorp@gmail.com).

ACCIONADA: **JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI,** email: [memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co),

**Atte.**

**ANGEL ORLANDO LEUDO**

C.C. No 16659935

Señor

**JUZGADO SEPTIMO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

RADICADO 76001400301420130074700

DTE. BANCO HELP BANK

DDO. ANGEL ORLANDO LEUDO.

Asunto: **MEMORIAL DESARCHIVO, Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.**

ANGEL ORLANDO LEUDO mayor de edad identificado con la cedula de Ciudadanía No 16659935, actuando en nombre propio, vecino igualmente de la Ciudad de Cali, me dirijo a su despacho con el fin de solicitarle respetuosamente;

1. Realizar el **DESARCHIVO** respectivo, y proceder a librar;
2. Los respectivos oficios para el levantamiento de las medidas de embargo decretadas en el proceso de la referencia, especialmente las contenidas y/o decretadas con los siguientes datos; NUMERO DE EMBARGO.: 000206703  
TIPO ID DEMANDADO.: 1 IDENT  
**DEMANDADO: 000000016659935 DV DEM: 0**  
**NOMBRE DEMANDADO: ANGEL ORLANDO LEUDO PARRA**  
NUMERO OFICIO.: 0760E201300747 FECHA DE CREACION:  
2015.02.24  
TIPO ID DEMANDANTE: 3 NUMERO DE  
ID: 000000860007660 DV: 3  
NOMBRE DEMANDANTE.: HELM BANK S.A.  
MONTO EMBARGADO...: 72.000.000,00  
ENTE EMBARGANTE...: 000004029 OFICINA DE EJE CIVIL MUNICIPAL  
DE CALI  
ENTIDAD.....: 0040  
CUENTA A CONST EMB: 00000000000000000000  
**EXPEDIENTE.....: 760012041704201300747**
3. Y LIBRAR todos aquellos oficios pertinentes para cancelar las medidas cautelares y/o de embargo decretadas en el proceso de la referencia.

La anterior solicitud se realiza toda vez que, al radicar un oficio de cancelación de medidas cautelares emitido por su despacho judicial, el banco BBVA me informa de la existencia de este nuevo EMBARGO, (el relacionado en el numeral2), el cual se indica se debe tramitar ante el JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

Pero al elevar tal solicitud, el JUZGADO CUARTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI, manifiesta que el proceso fue remitido a su despacho y que quien deberá tramitar la solicitud en su honorable despacho.



Señor

**JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

RADICADO 76001400301420130074700

DTE. BANCO HELP BANK

DDO. ANGEL ORLANDO LEUDO.

**Asunto: MEMORIAL DESARCHIVO, Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.**

ANGEL ORLANDO LEUDO mayor de edad identificado con la cedula de Ciudadanía No 16659935, actuando en nombre propio, vecino igualmente de la Ciudad de Cali, me dirijo a su despacho con el fin de solicitarle respetuosamente;

1. Me informe si en su despacho cursa, o curso el proceso de la referencia, de haber cursado en su despacho le solicito;
2. Realizar el **DESARCHIVO** respectivo, y proceder a librar;
3. Los respectivos oficios para el levantamiento de las medidas de embargo decretadas en el proceso de la referencia, especialmente las contenidas y/o decretadas con los siguientes datos; **NUMERO DE EMBARGO.: 000206703**  
TIPO ID DEMANDADO.: 1 IDENT  
**DEMANDADO: 000000016659935 DV DEM: 0**  
**NOMBRE DEMANDADO: ANGEL ORLANDO LEUDO**  
**PARRA**  
NUMERO OFICIO.: 0760E201300747 FECHA DE CREACION:  
2015.02.24  
TIPO ID DEMANDANTE: 3 NUMERO DE  
ID: 000000860007660 DV: 3  
NOMBRE DEMANDANTE.: HELM BANK S.A.  
MONTO EMBARGADO...: 72.000.000,00  
ENTE EMBARGANTE...: 000004029 OFICINA DE EJE CIVIL MUNICIPAL  
DE CALI  
ENTIDAD.....: 0040  
CUENTA A CONST EMB: 00000000000000000000  
**EXPEDIENTE.....: 76001204170420130074**
4. Y **LIBRAR** todos aquellos oficios pertinentes para cancelar las medidas cautelares y/o de embargo decretadas en el proceso de la referencia.

La anterior solicitud se realiza toda vez que, al radicar un oficio de cancelación de medidas cautelares por parte de otro despacho judicial, el banco BBVA me informa de la existencia de este nuevo EMBARGO, el cual se indica se debe tramitar ante el JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

Para constancia de lo anterior remito copia del PAZ y SALVO emitido por la entidad HELP BANK, por el pago total de la obligación, y el respectivo arancel judicial para el desarchivo del proceso, mas la copia del respectivo email emitido por el banco BBVA.

Del señor JUEZ

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angel Orlando Leudo', written in a cursive style.

ANGEL ORLANDO LEUDO

C.C. No 16659935





# DAVIVIENDA



(92)02500058136710

## FORMATO DE CONVENIOS EMPRESARIALES

### DATOS DEL CONVENIO

Nombre del convenio <b>SYSTEM CUBRO S.A.S</b>		Código convenio / No. cuenta <b>00920033056-2</b>	
Referencia 1 <b>16659935</b>		Referencia 2 <b>Angel Orlando Levedo P.</b>	
No. factura	Valor	No. factura	Valor

Sello del cajero

### FORMA DE PAGO RECAUDO / PLANILLA

<input checked="" type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Cheque	<b>CARGO A CUENTA O TARJETA DE CRÉDITO</b>		<input type="checkbox"/> Cuenta de Ahorro	<input type="checkbox"/> Cuenta Corriente	<input type="checkbox"/> Tarjeta de Crédito*	No. de cuotas
<b>RELACIÓN DE CHEQUES LOCALES</b>		Nó. cuenta / tarjeta (origen fondos)					
Código banco	No. cheque	No. cuenta del cheque	Valor	Total efectivo / Cargo a cuenta o Tarjeta \$		3.800.000	
				<input type="checkbox"/> No. cheques		Total cheque \$	
						Total \$ 3.800.000	

### COBRO POR VENTANILLA

Nombre del beneficiario:	Identificación del beneficiario:	Valor a cobrar \$
--------------------------	----------------------------------	-------------------

### PAGO DE PLANILLA

<input type="checkbox"/> Planilla asistida	<input type="checkbox"/> Pin único	Número planilla / Pin único	Periodo liquidado (AAAA/MM)
--	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

### DATOS DE QUIEN REALIZA LA TRANSACCIÓN

Nombres y apellidos <b>Angel Orlando Levedo P.</b>	Teléfono <b>3108489023</b>	Ciudad <b>Cali</b>	Firma de quien realiza la transacción
Documento identidad: <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> NIT	No. documento: <b>16659935</b>		

Huella

El Banco Davivienda S.A. actúa bajo la exclusiva responsabilidad de Fiduciaria Davivienda S.A. y Corredores Davivienda S.A., por lo tanto no asume obligación alguna relacionada con la ejecución de los negocios celebrados en su nombre. Los cheques depositados en esta consignación serán objeto de verificación posterior y no serán efectivos sino hasta cuando el banco librado acepte su pago, el cliente acepta desde ahora ajustes en sus saldos a que hubiere lugar. Los pagos con cargo a tarjeta de crédito están sujetos a previa contratación y autorización de la empresa recaudadora. Comprobante válido con el sello del cajero

- CLIENTE -

**RV: respuesta embargo**      Recibidos

**ANGEL ORLANDO LEUDO PARRA**  
para mí, Rodrigo

12:48 (hace 21 horas)

De: GRICELL MONSALVE MARIN <gricel.monsalve@bbva.com>  
Enviado: martes, 11 de mayo de 2021 4:50 p. m.  
Para: angelito.leudo@hotmail.com <angelito.leudo@hotmail.com>  
Cc: MIGUEL ALVARO SAAVEDRA HUMBERTH <miguel.saavedra@bbva.com>  
Asunto: respuesta embargo

Buenas tardes

Dando alcance al correo que antecede me permito informar que se procedió con el levantamiento del embargo N° 000501538 RADICADO 182331 , ENTE EMBARGANTE SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTÁ, cabe resaltar que el cliente ANGEL ORLANDO LEUDO PARRA, identificado con C.C 16659935 tiene un embargo activo del juzgado CUARTO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI BAJO EL RADICADO 76001400301420130074700, para proceder con el levantamiento de la medida es necesario que la persona en referencia solicite el oficio de desembargo con la siguiente información.

- Dirigido ante nuestra entidad bancaria BBVA.
- Nombrar las partes del proceso con su respectiva identificación.
- Decretar la orden de desembargo nombrando ya sea el expediente u oficio del proceso.
- Contener la respectiva firma del responsable que emite la decisión

Una vez se nos allegue el oficio de desembargo con la información indicada se procederá con el levantamiento.

Adjunto información del embargo con su respectivo oficio para los fines pertinentes.

NUMERO DE EMBARGO.: 000206703  
TIPO ID DEMANDADO.: 1    IDENT DEMANDADO: 000000016659935    DV DEM: 0  
NOMBRE DEMANDADO.: ANGEL ORLANDO LEUDO PARRA  
NUMERO OFICIO.....: 0760E201300747    FECHA DE CREACION: 2015-02-24  
TIPO ID DEMANDANTE: 3    NUMERO DE ID: 000000860007660    DV: 3  
NOMBRE DEMANDANTE.: HELM BANK S.A.  
MONTO EMBARGADO...:    72.000.000,00  
ENTE EMBARGANTE....: 000004029    OFICINA DE EJE CIVIL MUNICIPAL DE CALI  
ENTIDAD.....: 0040  
CUENTA A CONST EMB: 00000000000000000000  
EXPEDIENTE.....: 76001204170420130074

Agradezco su colaboración.

Atentamente.

=====

El vie, 7 may 2021 a las 11:20, GRICELL MONSALVE MARIN (<gricel.monsalve@bbva.com>) escribió:  
buenas tardes

Anexo oficio de desembargo para su debida gestión.

att

—



# Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

20/04/2021 08:41.32 Cajero: pmarlina

Oficina: 6903 - CALI SUCURSAL

Terminal: B6903CJ04266 Operación: 215822377

## Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS

Valor:	\$7,000.00
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del Costo:	\$0.00
GMF del Costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13476 CSJ-DERECHOS ARANCELES EMO

Ref 1: 16737486

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de



# Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800- 8

20/04/2021 08:41:32 Cajero: pmartina

Oficina: 6903 - CALI SUCURSAL

Terminal: B6903CJ04266 Operación: 215822377

**Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS**

<b>Valor:</b>	<b>\$7,000.00</b>
Costo de la transacción:	\$0.00
Iva del Costo:	\$0.00
GMF del Costo:	\$0.00

Medio de Pago: EFECTIVO

Convenio: 13476 CSJ-DERECHOS ARANCELES EMO

Ref 1: 16737486

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de